



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA RESPONSABLE PROYECTO DE INVERSIÓN 1143 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, identificado con NIT No. 830001113, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4140000-795-2017, Cumplió con lo establecido en el objeto contractual y obligaciones derivadas del contrato suscrito, de acuerdo con el servicio que se prestó de producción, instalación y desinstalación de piezas gráficas en gran formato y producción de artículos promocionales para la divulgación de las campañas institucionales del Distrito.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos diez pesos m/cte. (\$1,664,810.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 91120 del 12 de junio de 2018.

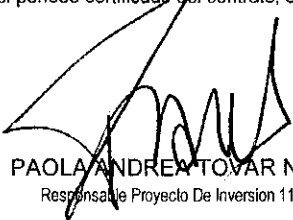
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1375	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la /		1,664,810.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1375	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	1,664,810.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Responsable Proyecto De Inversion 1143

Solicitud No: 4278